

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Tomei.

◆ **Que se recupere Paso Belastiquí como lugar de esparcimiento**

EDIL ROBERTO TOMEI. Muchas gracias, señor Presidente.

La agradezco a los compañeros ediles por darme la oportunidad de poder integrarme al Cuerpo.

Quería hacer referencia a Paso Belastiquí, que se encuentra en la Ruta 11 a la altura del km 79, a la derecha. Es un lugar muy hermoso que tiene el río Santa Lucía, pero que hoy está abandonado. En su momento fue camino para La Tablada, se usó para tránsito de ganado.

Los vecinos de Ituzaingó, Pueblo Nuevo, Capurro y 18 de Julio no tenemos un lugar para ir a comer un asado los fines de semana con la familia, no tenemos un lugar de esparcimiento para disfrutar al aire libre, más aún en este momento de pandemia.

El lugar está en manos de la Intendencia, y hoy queremos que desde la Junta Departamental se nos brinde el apoyo necesario para lograr que Paso Belastiquí tenga todas las comodidades. El camino vecinal que va hacia ese lugar muere contra el río y no tiene acceso, solo pueden ingresar los jóvenes que son ágiles, porque está rodeado de maleza. Lograr que ese lugar sea un espacio público recomendable para los vecinos tendría un costo muy bajo para la Intendencia, solo habría que desmalezar y llevar algún viaje de balasto, que los vecinos estarían dispuesto a donar, y pasar una retroexcavadora.

Los domingos se puede ver en el

lugar unos treinta autos, unas cuarenta familias, también van en camioneta, en motos y hasta en carro con caballos. Nosotros no tenemos la bondad de contar con lugares como Kiyú, Boca del Cufre o Playa Pascual, somos la parte olvidada del departamento a la que todavía no ha llegado el desarrollo del turismo. Queremos que Paso Belastiquí pueda ser un lindo lugar de esparcimiento para que todos los vecinos de la zona puedan disfrutar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación; a los establecimientos linderos de la zona, Belastiquí Sociedad Ganadera y Estancia Rincón, y a la prensa, especialmente a la emisora FM *Ideal 90.1* de Santa Lucía.

◆ **Mal estado de la caminería rural en algunos sitios**

En otro orden de cosas, quería manifestar que en algunos lugares, la caminería rural está en mal estado. Por ejemplo, la Ruta 78 y la Ruta 79, que son de jurisdicción municipal, se encuentran en mal estado. También lo están algunos caminos vecinales de Capurro y Pueblo Nuevo, que son lugares donde hay muchos tamberos que sacan su producción láctea por esos caminos que están en mal estado. Se está necesitando que se mande una motoniveladora.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.